



**RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN MODALIDAD PRESENCIAL
miércoles 4 de mayo de 2022**

1. La sesión dio inicio a las 12:12 horas, con un registro de 37 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 29 de abril de 2022.
3. La senadora Presidenta Olga Sánchez Cordero Dávila, informó sobre el Acuerdo para consultar al Pleno sobre las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente y las comunicaciones. En votación económica se autorizó desarrollar la sesión con los asuntos descritos por la Presidencia.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- i. Oficio con el que remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al primer trimestre de 2022; adicionalmente, incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de marzo de 2022. Asimismo, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de estas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2021. Se adjunta la información relativa a los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del Senado de la República; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.



- ii. Oficio con el que remite el documento en el que se explica cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del Gobierno Federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales, de conformidad con el artículo 107, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del Senado de la República; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.
- iii. De la Comisión Federal de Competencia Económica, por el que remite el Primer Informe Trimestral 2022 y el Programa Anual de Trabajo 2022, de conformidad con el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 12, fracción XXV y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica. Se turnó a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.
- iv. De la Secretaría de Energía, por el que remite Informe Anual 2021 del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 13, fracciones XVII y XXIX y 113 de la Ley de Petróleos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y a de la Cámara de Diputados.
- v. De la Universidad del Itsmo, por el que remite el Informe Semestral de Resultados a la Matrícula. Se remitió a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- vi. Del Congreso del estado de Baja California, oficio con el que exhorta a la Cámara de Senadores a legislar para la implementación de medidas de alerta de género. Se remitió a la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, de la Cámara de Senadores.



- vii. Del Congreso de la Ciudad de México, oficio con el que remite exhorto al H. Congreso de la Unión en relación con la Legislación nacional única en materia procesal, civil y familiar. Se turnó a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Senadores.
- viii. Del Sen. J. Félix Salgado Macedonio, por el que informa su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 1 de mayo de 2022. De enterado. Comuníquese.
- ix. Del Sen. Ricardo Velázquez Meza, del Grupo Parlamentario MORENA, por el que remite el informe de su participación en en la "Reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño", celebrado los días 27 y 28 de abril en la Ciudad de Panamá, Panamá. De enterado.
- x. De la Sen. Verónica Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que remite su informe de su participación en la 144° Asamblea General de la Unión Interparlamentaria, celebrada en la Ciudad de Nusa Dua, Indonesia. De enterado.
5. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión.

Para referirse en contra del Acuerdo intervinieron las y los legisladores Sonia Rocha Acosta, del PAN; Alfredo Botello Montes, del PAN; Kenia López Rabadán, del PAN; Marco Humberto Aguilar Coronado, del PAN y Paulo Gonzalo Martínez López, del PAN.

Para referirse a favor del Acuerdo intervinieron las y los legisladores Gerardo Fernández Noroña, del PT; Martha Guerrero Sánchez, de MORENA; Jaime Bonilla Valdez, de MORENA; Reginaldo Sandoval Flores, del PT y Alejandro Armenta Mier, de MORENA.



En votación económica se consideró suficientemente discutido el Acuerdo.

Para presentar propuesta de modificación al Acuerdo intervino el Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI. No se admitió a discusión. Se desechó.

En votación económica se aprobó el Acuerdo por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. Se instruyó su publicación. Comuníquese.

6. La senadora Presidenta Olga Sánchez Cordero Dávila, informó que los textos de las intervenciones en el rubro de efemérides se insertarán en el Diario de los Debates.
7. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión del día 11 de mayo de 2022.
8. Se levantó la sesión siendo las 14:27 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 11 de mayo de 2022, a las 11:00 horas.